



TYMBA RESÂIHA IPORÂMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente
016

San Lorenzo, *2* de junio de 2023

N.P. N° *361* .-

SEÑOR MINISTRO:

DUPLICADO

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de remitir adjunto, el Anteproyecto de Presupuesto del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Lineamientos Generales N° 9231/2023.

Señor Ministro, el monto total del Anteproyecto del SENACSA asciende a **Gs. 252.438.718.752 (guaraníes doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos dieciocho mil setecientos cincuenta y dos)**, de los cuales Gs. 7.122.220.968 (guaraníes siete mil ciento veintidós millones doscientos veinte mil novecientos sesenta y ocho) corresponde a la Fuente de Financiamiento 20 “Recursos del Crédito Público” y Gs. 245.316.497.784 (guaraníes doscientos cuarenta y cinco mil trescientos dieciséis millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos ochenta y cuatro) a la Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”.

Sobre los ingresos programados, desde el año 2022 nos vimos en la necesidad de realizar una revisión minuciosa de las recaudaciones del SENACSA, impulsados principalmente por el desfinanciamiento con Recursos del Tesoro, que hasta el año 2021 representaba el 9% del presupuesto institucional.

Para este Anteproyecto, hemos diseñado medidas estratégicas para aumentar las recaudaciones de manera sostenible; consideramos fundamental actualizar las tasas existentes para un ajuste equitativo y acorde con la realidad económica actual. Además, se han intensificado los controles y vigilancias de la salud animal en establecimientos ganaderos, así como en los establecimientos procesadores de productos y subproductos de origen animal, lo que se traduce en una mayor formalización del sector y un aumento de las recaudaciones. Asimismo, hemos incorporado los Certificados Oficiales de Tránsito de Animales (COTA) para especies de ganado menor, lo que garantizará la trazabilidad y fortalecerá la calidad y precio de los productos pecuarios. Por último, hemos enfocado nuestros esfuerzos en aumentar las exportaciones, fomentando la presencia de los productos nacionales en mercados internacionales, lo que genera un incremento significativo en los ingresos al país por las exportaciones.

Se seguirá gestionando la habilitación de nuevos mercados internacionales, como el de los Estados Unidos de América y México; así también, mantener los ya vigentes. Igualmente, fomentar el crecimiento interno, gestionando la habilitación de más establecimientos elaboradores, procesadores y fraccionadores de productos y subproductos de origen animal, mataderos y frigoríficos de bovinos, equinos, ovinos, caprinos y porcinos, destinados a consumo interno y exportación.

De esta manera, se estima un aumento del 7% en las recaudaciones para el año 2024 en comparación al año 2023 y dadas las condiciones actuales, esta tendencia se mantendrá durante los próximos años.

Dr. José Carlos Martín C.
Ministro de Hacienda





Entre los gastos programados, podemos destacar algunos de vital importancia en materia de sanidad animal, innovación y tecnología. Entre ellos, se prevé la implementación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP), una herramienta tecnológica que contribuirá a fortalecer la trazabilidad y seguridad sanitaria en el sector ganadero, con lo que se lograrán mejores precios de mercado al contar con una trazabilidad desde el nacimiento del animal hasta el momento de la faena. Cabe mencionar que el proyecto de ley que instituye el SIAP se encuentra en estudio en la Honorable Cámara de Diputados. Además, seguiremos con la implementación de nuevos módulos del Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales (SIGOR), la digitalización de trámites que actualmente se realizan en forma presencial en las oficinas de la institución en todo el país. Asimismo, continuaremos con la política de renovación de la flota de vehículos, previendo la adquisición de 15 camionetas para el reemplazo de aquellos con mayor deterioro y antigüedad.

Se incluye en la programación el pago de la cuota 3/6 a la Municipalidad de San Lorenzo por la adquisición del terreno donde se encuentra la sede central del SENACSA, con lo cual se logrará un paso más en la formalización e incorporación al patrimonio institucional de la propiedad en la cual está asentada desde su creación.

Se prevé seguir invirtiendo en equipamiento y mantenimiento de las 88 Unidades Zonales, como también en los 15 Puestos de Control de Tránsito de Animales y en los 19 Puntos de Ingreso.

En cuanto al Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios del SENACSA – SNIP 710", cuyo financiamiento proviene del Contrato de Préstamo N° 4526/OC-PR, entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado por Ley N° 6521 del 25 de marzo de 2020, el tope financiero fijado para la programación de gastos con Fuente de Financiamiento 20 "Recursos del Crédito Público" es aproximadamente 80% inferior a lo aprobado por la Dirección General de Inversión Pública en el Plan de Ejecución Plurianual (PEP), hecho que impacta de forma negativa sobre las actividades y metas previstas para el proyecto durante el año 2024. Se observa que las metas establecidas para la concreción de obras, equipamientos e implementación de técnicas de diagnósticos en laboratorios, nuevos softwares de gestión institucional y las actualizaciones de los planes sanitarios establecidos en el PEP y en el Plan Operativo Anual aprobado por el BID, no podrán ser realizadas en tiempo y forma.

Es importante destacar que este límite financiero no solo impedirá la consecución de las metas establecidas, sino que también retrasará el cumplimiento de las adecuaciones técnicas recomendadas por las auditorías externas de los países a los cuales se busca acceder en términos de mercado. En vista a esto, solicitamos la reposición del monto total aprobado en el PEP para el año 2024, el cual asciende a la suma de Gs. 33.705.682.149 (guaraníes treinta y tres mil setecientos cinco millones seiscientos ochenta y dos mil ciento cuarenta y nueve) para ser incluido en el proyecto de presupuesto.

De igual manera, solicitamos respetuosamente la reposición de la suma de Gs. 20.634.806.400 (guaraníes veinte mil seiscientos treinta y cuatro millones ochocientos seis mil cuatrocientos) con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro". Como


Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA



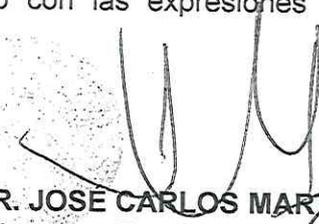


se mencionó, hasta el año 2021, dichos recursos cubrían el 9% del presupuesto institucional específicamente gastos salariales del personal permanente. Considerando las diversas actividades también mencionadas, resulta necesario que el presupuesto institucional cuente con el respaldo financiero proveniente de los Recursos del Tesoro, ya que esto reflejará el interés y el apoyo hacia el sector productivo que ha demostrado su compromiso tanto a nivel nacional como en posicionar a nuestro país como proveedor de alimentos a nivel mundial.

En relación a la vigencia del Decreto N° 9463/2023 "POR EL CUAL SE DECLARA EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL POR INFLUENZA AVIAR ALTAMENTE PATÓGENA Y SE ACTIVA EL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL (SINAESA)", es necesario tener en cuenta que los brotes del virus se han detectado en el país hacia finales del otoño y durante el inicio del invierno, por lo que su impacto fue menor en comparación a los vistos en otros países de la región. Dado que las aves migran a zonas más cálidas y regresan a partir del mes de noviembre, dando inicio a un nuevo ciclo migratorio, existe un elevado riesgo sanitario hacia finales de este año e inicios del 2024, tanto en nuestro país como en toda Sudamérica. Por lo tanto, consideramos fundamental contar con los recursos necesarios para una eventual indemnización a los productores avícolas de ser necesario el sacrificio de su producción, con el objetivo de preservar la salud animal, salvaguardar la salud de la población en general y prevenir la propagación del virus.

En ese sentido, resulta oportuno solicitar financiamiento con Recursos del Tesoro por un monto de Gs. 3.700.000.000 (guaraníes tres mil setecientos millones), de acuerdo con los formularios correspondientes adjuntos para tal efecto.

Sin otro motivo, y agradeciendo desde ya la atención que habrá de dispensar a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.


DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.



Nivel Entidad desde: 23 Entidad desde: 16 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Pro. desde: 0
hasta: 23 hasta: 16 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999

Impresión por: F.F.

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO: ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO: 2024		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.	ANTEPROYECTO	% PARTIC.			
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE NACION	252.438.718.752	100,00	252.438.718.752	100,00	0		
100 SERVICIOS PERSONALES	126.278.707.067	50,02	126.278.707.067	50,02	0		
110 REMUNERACIONES BÁSICAS	83.015.733.580	32,89	83.015.733.580	32,89	0		
111 SUELDOS	75.903.799.920	30,07	75.903.799.920	30,07	0		
10 RECURSOS DEL TESORO	0		0		0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	75.903.799.920	30,07	75.903.799.920	30,07	0		
113 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	726.108.000	,29	726.108.000	,29	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	726.108.000	,29	726.108.000	,29	0		
10 RECURSOS DEL TESORO	0		0		0		
114 AGUINALDO	6.385.825.660	2,53	6.385.825.660	2,53	0		
10 RECURSOS DEL TESORO	0		0		0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	6.385.825.660	2,53	6.385.825.660	2,53	0		
120 REMUNERACIONES TEMPORALES	9.611.330.327	3,81	9.611.330.327	3,81	0		
123 REMUNERACIÓN EXTRAORDINARIA	5.730.000.000	2,27	5.730.000.000	2,27	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	5.730.000.000	2,27	5.730.000.000	2,27	0		
125 REMUNERACION ADICIONAL	3.881.330.327	1,54	3.881.330.327	1,54	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.881.330.327	1,54	3.881.330.327	1,54	0		
130 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	21.407.312.000	8,48	21.407.312.000	8,48	0		
131 SUBSIDIO FAMILIAR	6.227.312.000	2,47	6.227.312.000	2,47	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	6.227.312.000	2,47	6.227.312.000	2,47	0		
133 BONIFICACIONES	15.000.000.000	5,94	15.000.000.000	5,94	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	15.000.000.000	5,94	15.000.000.000	5,94	0		
137 GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIAL	180.000.000	,07	180.000.000	,07	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	180.000.000	,07	180.000.000	,07	0		
140 PERSONAL CONTRATADO	6.544.331.160	2,59	6.544.331.160	2,59	0		
144 JORNALES	1.500.000.000	,59	1.500.000.000	,59	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.500.000.000	,59	1.500.000.000	,59	0		
145 HONORARIOS PROFESIONALES	5.044.331.160	2,00	5.044.331.160	2,00	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	1.144.331.160	,45	1.144.331.160	,45	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.900.000.000	1,54	3.900.000.000	1,54	0		
190 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	5.700.000.000	2,26	5.700.000.000	2,26	0		
199 OTROS GASTOS DEL PERSONAL	5.700.000.000	2,26	5.700.000.000	2,26	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	5.700.000.000	2,26	5.700.000.000	2,26	0		
200 SERVICIOS NO PERSONALES	68.942.198.328	27,31	68.942.198.328	27,31	0		
210 SERVICIOS BÁSICOS	3.082.800.000	1,22	3.082.800.000	1,22	0		
211 ENERGÍA ELECTRICA	2.190.000.000	,87	2.190.000.000	,87	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.190.000.000	,87	2.190.000.000	,87	0		
212 AGUA	342.000.000	,14	342.000.000	,14	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	342.000.000	,14	342.000.000	,14	0		
214 TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS D	550.800.000	,22	550.800.000	,22	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	550.800.000	,22	550.800.000	,22	0		
220 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	439.800.000	,17	439.800.000	,17	0		
221 TRANSPORTE	139.800.000	,06	139.800.000	,06	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	139.800.000	,06	139.800.000	,06	0		
223 TRANSPORTE DE PERSONAS	300.000.000	,12	300.000.000	,12	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	300.000.000	,12	300.000.000	,12	0		
230 PASAJES Y VIÁTICOS	4.067.445.994	1,61	4.067.445.994	1,61	0		
231 PASAJES	482.000.000	,19	482.000.000	,19	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	482.000.000	,19	482.000.000	,19	0		
232 VIÁTICOS Y MOVILIDAD	3.335.417.133	1,32	3.335.417.133	1,32	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	39.780.000	,02	39.780.000	,02	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.295.637.133	1,31	3.295.637.133	1,31	0		
239 PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS	250.028.861	,10	250.028.861	,10	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	250.028.861	,10	250.028.861	,10	0		
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIEN	5.410.400.000	2,14	5.410.400.000	2,14	0		
242 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES	1.185.900.000	,47	1.185.900.000	,47	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.185.900.000	,47	1.185.900.000	,47	0		
243 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES	753.000.000	,30	753.000.000	,30	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	753.000.000	,30	753.000.000	,30	0		
244 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES	726.000.000	,29	726.000.000	,29	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	726.000.000	,29	726.000.000	,29	0		

Siaf

Lic. Eusebio Funes Rivera
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENACSA

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Lic. Carlos Méndez
Presidente del SENACSA

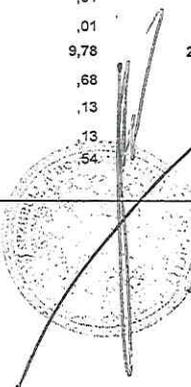
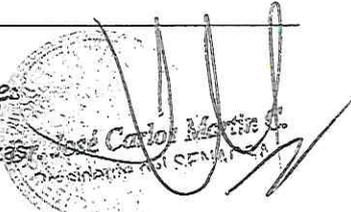
Nivel Entidad desde: 23 Entidad desde: 16 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Pro. desde: 0
hasta: 23 hasta: 16 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999

Impresión por: F.F.

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO: ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO: 2024		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.	ANTEPROYECTO	% PARTIC.			
	252.438.718.752		252.438.718.752		0		
200 SERVICIOS NO PERSONALES	68.942.198.328	27,31	68.942.198.328	27,31	0		
240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIE	5.410.400.000	2,14	5.410.400.000	2,14	0		
245 SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	1.829.500.000	,72	1.829.500.000	,72	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.829.500.000	,72	1.829.500.000	,72	0		
246 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORE	387.000.000	,15	387.000.000	,15	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	387.000.000	,15	387.000.000	,15	0		
248 OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES I	529.000.000	,21	529.000.000	,21	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	529.000.000	,21	529.000.000	,21	0		
250 ALQUILERES Y DERECHOS	1.845.380.000	,73	1.845.380.000	,73	0		
251 ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.091.000.000	,43	1.091.000.000	,43	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.091.000.000	,43	1.091.000.000	,43	0		
253 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	534.380.000	,21	534.380.000	,21	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	534.380.000	,21	534.380.000	,21	0		
255 ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	220.000.000	,09	220.000.000	,09	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	220.000.000	,09	220.000.000	,09	0		
260 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	31.658.605.934	12,54	31.658.605.934	12,54	0		
261 DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZA	5.119.224.884	2,03	5.119.224.884	2,03	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	2.324.164.884	,92	2.324.164.884	,92	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.795.060.000	1,11	2.795.060.000	1,11	0		
262 IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIC	473.896.200	,19	473.896.200	,19	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	473.896.200	,19	473.896.200	,19	0		
263 SERVICIOS BANCARIOS	108.000.000	,04	108.000.000	,04	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	6.000.000	,00	6.000.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	102.000.000	,04	102.000.000	,04	0		
264 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	1.410.000.000	,56	1.410.000.000	,56	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.410.000.000	,56	1.410.000.000	,56	0		
265 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	862.198.150	,34	862.198.150	,34	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	862.198.150	,34	862.198.150	,34	0		
266 CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACI	22.691.896.700	8,99	22.691.896.700	8,99	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	22.448.480.000	8,89	22.448.480.000	8,89	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	243.416.700	,10	243.416.700	,10	0		
267 PROMOCIONES Y EXPOSICIONES	41.000.000	,02	41.000.000	,02	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	41.000.000	,02	41.000.000	,02	0		
268 SERVICIOS DE COMUNICACIONES	556.390.000	,22	556.390.000	,22	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	556.390.000	,22	556.390.000	,22	0		
269 SERVICIOS TECNICOSY PROFESIONALES VAR	396.000.000	,16	396.000.000	,16	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	396.000.000	,16	396.000.000	,16	0		
270 SERVICIO SOCIAL	19.320.000.000	7,65	19.320.000.000	7,65	0		
271 SERVICIOS DE SEGURO MEDICO	19.320.000.000	7,65	19.320.000.000	7,65	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	19.320.000.000	7,65	19.320.000.000	7,65	0		
280 OTROS SERVICIOS EN GENERAL	2.787.766.400	1,10	2.787.766.400	1,10	0		
281 SERVICIOS DE CEREMONIAL	462.860.000	,18	462.860.000	,18	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	462.860.000	,18	462.860.000	,18	0		
282 SERVICIOS DE VIGILANCIA	1.582.800.000	,63	1.582.800.000	,63	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.582.800.000	,63	1.582.800.000	,63	0		
284 SERVICIOS DE CATERING	400.000.000	,16	400.000.000	,16	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	400.000.000	,16	400.000.000	,16	0		
288 SERVICIOS EN GENERAL	342.106.400	,14	342.106.400	,14	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	342.106.400	,14	342.106.400	,14	0		
290 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIEN	330.000.000	,13	330.000.000	,13	0		
291 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	300.000.000	,12	300.000.000	,12	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	300.000.000	,12	300.000.000	,12	0		
293 CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	30.000.000	,01	30.000.000	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	30.000.000	,01	30.000.000	,01	0		
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	24.696.082.475	9,78	24.696.082.475	9,78	0		
310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.704.308.250	,68	1.704.308.250	,68	0		
311 ALIMENTOS PARA PERSONAS	328.908.250	,13	328.908.250	,13	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	328.908.250	,13	328.908.250	,13	0		
312 ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.375.400.000	,54	1.375.400.000	,54	0		

Siar


Lic. Eusebio Funes Rivera
Jefe Depto. de Presupuesto
SENACSA

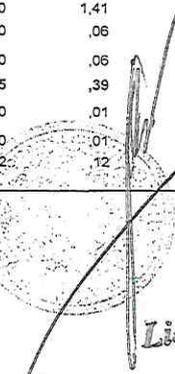

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

Carlos Martín
Administración y Finanzas
SENACSA

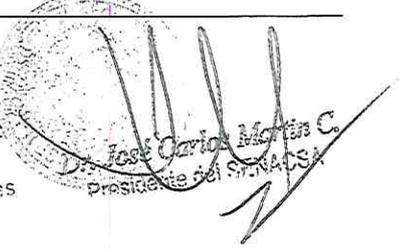
Nivel Entidad desde: 23 Entidad desde: 16 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Pro. desde: 0
hasta: 23 hasta: 16 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999 Impresión por: F.F.

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO: ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO: 2024		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.	ANTEPROYECTO	% PARTIC.			
	252.438.718.752		252.438.718.752		0		
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	24.696.082.475	9,78	24.696.082.475	9,78	0		
310 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.704.308.250	,68	1.704.308.250	,68	0		
312 ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.375.400.000	,54	1.375.400.000	,54	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.375.400.000	,54	1.375.400.000	,54	0		
320 TEXTILES Y VESTUARIOS	488.169.310	,19	488.169.310	,19	0		
322 PRENDAS DE VESTIR	226.820.780	,09	226.820.780	,09	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	226.820.780	,09	226.820.780	,09	0		
323 CONFECCIONES TEXTILES	168.820.000	,07	168.820.000	,07	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	168.820.000	,07	168.820.000	,07	0		
324 CALZADOS	82.568.530	,03	82.568.530	,03	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	82.568.530	,03	82.568.530	,03	0		
325 CUEROS, CARTUCHOS Y GOMAS	9.960.000	,00	9.960.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	9.960.000	,00	9.960.000	,00	0		
330 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1.050.771.650	,42	1.050.771.650	,42	0		
331 PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	131.289.000	,05	131.289.000	,05	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	131.289.000	,05	131.289.000	,05	0		
333 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	855.570.000	,34	855.570.000	,34	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	855.570.000	,34	855.570.000	,34	0		
334 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	52.352.650	,02	52.352.650	,02	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	52.352.650	,02	52.352.650	,02	0		
335 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	11.560.000	,00	11.560.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	11.560.000	,00	11.560.000	,00	0		
340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	8.371.623.473	3,32	8.371.623.473	3,32	0		
341 ELEMENTOS DE LIMPIEZA	568.354.400	,23	568.354.400	,23	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	568.354.400	,23	568.354.400	,23	0		
342 ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	3.753.805.600	1,49	3.753.805.600	1,49	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.753.805.600	1,49	3.753.805.600	1,49	0		
343 ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	1.654.396.420	,66	1.654.396.420	,66	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.654.396.420	,66	1.654.396.420	,66	0		
344 UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	1.500.000	,00	1.500.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.500.000	,00	1.500.000	,00	0		
345 PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	15.250.000	,01	15.250.000	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	15.250.000	,01	15.250.000	,01	0		
346 REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	2.378.317.053	,94	2.378.317.053	,94	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.378.317.053	,94	2.378.317.053	,94	0		
350 PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALI	8.386.042.707	3,32	8.386.042.707	3,32	0		
351 COMPUESTOS QUÍMICOS	5.085.377.103	2,01	5.085.377.103	2,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	5.085.377.103	2,01	5.085.377.103	2,01	0		
352 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALE	67.414.730	,03	67.414.730	,03	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	67.414.730	,03	67.414.730	,03	0		
354 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	23.532.750	,01	23.532.750	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	23.532.750	,01	23.532.750	,01	0		
355 TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	104.645.000	,04	104.645.000	,04	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	104.645.000	,04	104.645.000	,04	0		
356 PRODUCTOS ESPECÍFICOS VETERINARIOS	631.502.925	,25	631.502.925	,25	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	631.502.925	,25	631.502.925	,25	0		
357 PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	358.150.435	,14	358.150.435	,14	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	358.150.435	,14	358.150.435	,14	0		
358 ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICO	2.115.419.764	,84	2.115.419.764	,84	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.115.419.764	,84	2.115.419.764	,84	0		
360 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.721.482.180	1,47	3.721.482.180	1,47	0		
361 COMBUSTIBLES	3.568.864.680	1,41	3.568.864.680	1,41	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.568.864.680	1,41	3.568.864.680	1,41	0		
362 LUBRICANTES	152.617.500	,06	152.617.500	,06	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	152.617.500	,06	152.617.500	,06	0		
390 OTROS BIENES DE CONSUMO	973.684.905	,39	973.684.905	,39	0		
391 ARTÍCULOS DE CAUCHO	31.268.500	,01	31.268.500	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	31.268.500	,01	31.268.500	,01	0		
392 CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	295.458.672	,12	295.458.672	,12	0		

Siar


Lic. Eusebio Funes Rivera
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENACSA


Lic. Victor Merele
Director General
Administración y Finanzas

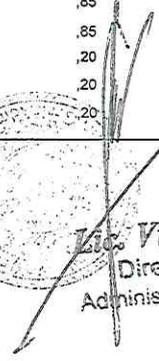

Lic. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA

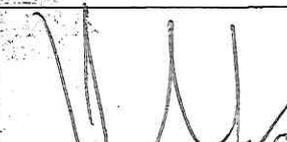
Nivel Entidad desde: 23 Entidad desde: 16 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Pro. desde: 0
hasta: 23 hasta: 16 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999 Impresión por: F.F.

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO: ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO: 2024		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.		% PARTIC.			
	252.438.718.752		252.438.718.752		0		
300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	24.696.082.475	9,78	24.696.082.475	9,78	0		
390 OTROS BIENES DE CONSUMO	973.684.905	,39	973.684.905	,39	0		
392 CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	295.458.672	,12	295.458.672	,12	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	295.458.672	,12	295.458.672	,12	0		
393 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	2.000.000	,00	2.000.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.000.000	,00	2.000.000	,00	0		
394 HERRAMIENTAS MENORES	81.721.500	,03	81.721.500	,03	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	81.721.500	,03	81.721.500	,03	0		
395 MATERIALES PARA SEGURIDAD Y ADIESTRAM	1.020.000	,00	1.020.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.020.000	,00	1.020.000	,00	0		
396 ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	74.425.233	,03	74.425.233	,03	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	74.425.233	,03	74.425.233	,03	0		
397 PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	139.654.000	,06	139.654.000	,06	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	139.654.000	,06	139.654.000	,06	0		
398 PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	55.650.000	,02	55.650.000	,02	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	55.650.000	,02	55.650.000	,02	0		
399 BIENES DE CONSUMO VARIOS	292.487.000	,12	292.487.000	,12	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	292.487.000	,12	292.487.000	,12	0		
500 INVERSION FÍSICA	18.966.493.476	7,51	18.966.493.476	7,51	0		
510 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	5.000.000.000	1,98	5.000.000.000	1,98	0		
511 TIERRAS Y TERRENOS	5.000.000.000	1,98	5.000.000.000	1,98	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	5.000.000.000	1,98	5.000.000.000	1,98	0		
520 CONSTRUCCIONES	2.742.543.195	1,09	2.742.543.195	1,09	0		
522 CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTIT	2.742.543.195	1,09	2.742.543.195	1,09	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	881.543.195	,35	881.543.195	,35	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.861.000.000	,74	1.861.000.000	,74	0		
530 ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HE	5.478.286.111	2,17	5.478.286.111	2,17	0		
532 MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E	173.000.000	,07	173.000.000	,07	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	173.000.000	,07	173.000.000	,07	0		
533 MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	155.000.000	,06	155.000.000	,06	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	150.000.000	,06	150.000.000	,06	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	5.000.000	,00	5.000.000	,00	0		
534 EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	3.788.500	,00	3.788.500	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.788.500	,00	3.788.500	,00	0		
535 EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	679.904.300	,27	679.904.300	,27	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	679.904.300	,27	679.904.300	,27	0		
536 EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIE	9.700.000	,00	9.700.000	,00	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	9.700.000	,00	9.700.000	,00	0		
537 EQUIPOS DE TRANSPORTE	3.600.000.000	1,43	3.600.000.000	1,43	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	3.600.000.000	1,43	3.600.000.000	1,43	0		
538 HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTO	856.893.311	,34	856.893.311	,34	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	744.766.011	,30	744.766.011	,30	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	112.127.300	,04	112.127.300	,04	0		
540 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMP	3.092.760.245	1,23	3.092.760.245	1,23	0		
541 ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	1.167.613.785	,46	1.167.613.785	,46	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.142.613.785	,45	1.142.613.785	,45	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	25.000.000	,01	25.000.000	,01	0		
542 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA	252.200.000	,10	252.200.000	,10	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	252.200.000	,10	252.200.000	,10	0		
543 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACI	1.642.946.460	,65	1.642.946.460	,65	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	22.953.804	,01	22.953.804	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	1.619.992.656	,64	1.619.992.656	,64	0		
544 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE IMPRENTA	30.000.000	,01	30.000.000	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	30.000.000	,01	30.000.000	,01	0		
570 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2.152.903.925	,85	2.152.903.925	,85	0		
579 ACTIVOS INTANGIBLES	2.152.903.925	,85	2.152.903.925	,85	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	2.152.903.925	,85	2.152.903.925	,85	0		
590 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARAC. MAYC	500.000.000	,20	500.000.000	,20	0		
595 REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	500.000.000	,20	500.000.000	,20	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	500.000.000	,20	500.000.000	,20	0		

Siaf


Lic. Ensebio Pines Rivera
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENAACSA


Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas


Lic. Jose Carlos
Presidente del SENACSA

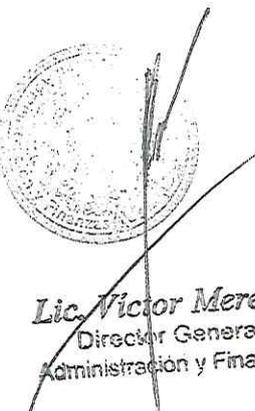
Nivel Entidad desde: 23 Entidad desde: 16 Objeto desde: 1 Fuente desde: 1 Fin. desde: 0 Clase desde: 0 Pro. desde: 0
hasta: 23 hasta: 16 hasta: 999 hasta: 99 hasta: 999 hasta: 9 hasta: 999

Impresión por: F.F.

Objeto del Gasto/Fuente	PRESUPUESTO: ANTEPROYECTO		PRESUPUESTO: 2024		DIFERENCIA	% VAR.	% PARTIC.
		% PARTIC.	ANTEPROYECTO	% PARTIC.			
	252.438.718.752		252.438.718.752		0		
700 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2.618.384.006	1,04	2.618.384.006	1,04	0		
720 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	2.300.000.000	,91	2.300.000.000	,91	0		
721 INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS	2.300.000.000	,91	2.300.000.000	,91	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.300.000.000	,91	2.300.000.000	,91	0		
750 COMISIONES	318.384.006	,13	318.384.006	,13	0		
752 COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	318.384.006	,13	318.384.006	,13	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	318.384.006	,13	318.384.006	,13	0		
800 TRANSFERENCIAS	10.300.000.000	4,08	10.300.000.000	4,08	0		
810 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES CORRIENTES	2.700.000.000	1,07	2.700.000.000	1,07	0		
818 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE ENTIC	2.700.000.000	1,07	2.700.000.000	1,07	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.700.000.000	1,07	2.700.000.000	1,07	0		
840 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIV.	5.300.000.000	2,10	5.300.000.000	2,10	0		
841 BECAS	300.000.000	,12	300.000.000	,12	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	300.000.000	,12	300.000.000	,12	0		
845 INDEMNIZACIONES	5.000.000.000	1,98	5.000.000.000	1,98	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	5.000.000.000	1,98	5.000.000.000	1,98	0		
850 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	2.300.000.000	,91	2.300.000.000	,91	0		
851 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	2.300.000.000	,91	2.300.000.000	,91	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	2.300.000.000	,91	2.300.000.000	,91	0		
900 OTROS GASTOS	636.853.400	,25	636.853.400	,25	0		
910 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALE	636.853.400	,25	636.853.400	,25	0		
910 PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDIC	636.853.400	,25	636.853.400	,25	0		
20 RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO	20.000.000	,01	20.000.000	,01	0		
30 RECURSOS INSTITUCIONALES	616.853.400	,24	616.853.400	,24	0		



Lic. Eusebio Funes Rivera
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENACSA



Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



Dr. José Carlos Morán C.
Presidente del SENACSA

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
 Dirección General de Presupuesto

Página: 1
 Fecha: 27/06/2023
 Hora: 15:12:56

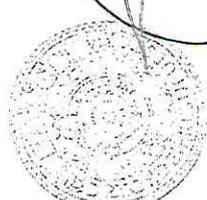
Version: 2 ANTEPROY.

S.S.E.A.F.
 PRLRFU02

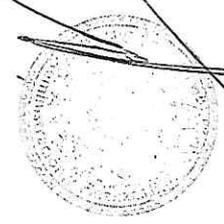
Fundamentación del cálculo por origen del ingreso

F-102

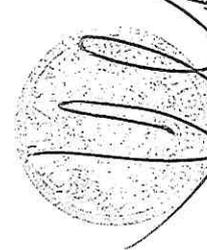
Nivel		Entidad	Nombre de la Dependencia o Entidad	PRESUPUESTO GENERAL				
23	16	16	SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL					
CODIGO		Detalle	Fuente	Descripción	EJECUTADO 2022 (a)	EJECUTADO 2023 (b)	RECAUDACION ESTIMADA 2023 (c)	ANTEPROYECTO 2024 (d)
113	8	30		1% SOBRE COMERC.DE GANADO VACUNO LEY 808/96-SENACSA	100.265.460.555	40.288.790.715	103.388.246.959	103.388.246.959
113	30	30		VALOR ADUAN./IMP. VACU,LECH,BOVINO Y COMERC.GAN.VAC.Y LECHE	12.849.000.527	4.749.268.671	15.606.047.541	15.606.047.541
133	1	30		MULTAS	2.823.442.936	1.054.053.436	1.538.468.422	1.538.468.422
141	4	30		VENTA DE BIENES PECUARIOS (GANADEROS)	1.290.087	1.005.684	1.171.764	1.171.764
141	6	30		VENTA DE BIENES VARIOS	364.375.549	160.253.695	391.277.479	391.277.479
142	8	30		SERVICIOS DE IDENTIFICACIONES	369.263.597	307.018.597	347.333.191	347.333.191
142	12	30		SERVICIOS VARIOS	69.219.441.023	32.365.603.427	76.268.462.852	76.268.462.852
152	60	30		APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS INSTITUCIONALES	26.992.963.992	9.649.286.984	22.725.561.300	22.725.561.300
161	2	30		INTERESES POR DEPOSITOS	5.822.056.511	1.375.711.178	10.867.300.224	10.867.300.224
191	9	30		VARIOS	593.074.445	77.345.427	623.372.800	623.372.800
211	10	30		VENTA DE ACTIVOS DE CAPITAL	1.850.361.245	0	2.093.200.000	2.093.200.000
222	60	30		APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS INSTITUCIONALES	0	10.779.957.279	11.466.065.252	11.466.065.252
222	80	20		APORTES DEL GOB.CENTRAL CON RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	13.139.814.314	7.060.874.741	7.122.220.968	7.122.220.968
Total por Entidad:					234.290.544.761	107.869.169.834	252.438.718.752	252.438.718.752
Total General:					234.290.544.761	107.869.169.834	252.438.718.752	252.438.718.752



Dic. Eusebio Funes Rivera
 Jefe Dpto. de Presupuesto
 SENACSA



Lic. Victor Merele:
 Director General
 Administración y Finanzas



Dr. José Carlos Martínez
 Presidente del SENACSA



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº 9231/2023.-

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2024

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.-

Nivel: 23 - Entes Autónomos y Autárquicos

Entidad: 16 - Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

ACTIVOS FINANCIEROS	MONTO	BANCO
ACTIVOS		
CAJA	38,000,000	
Recaudaciones a Depositar	64,943,582	
BANCO		69,970,790,802
Cuenta Corriente		
Cta. Cte. 121.728/1 Senacsa	12,818,029,361	
Cta. Cte. 122.219/3 Senacsa	6,734,379,228	
Cta. Cte. 122.220/1 Senacsa	1,726,442,311	
Cta. Cte. 123.086/4 Senacsa - Fomento Cadena Lactea	15,783,540,206	
Cta. Cte. 821.286/0 Senacsa - Recaudaciones Tasas	17,832,040,682	
Cta. Cte. 821.040/8 - Comisión Interinstitucional	5,000,000	
Cta. Cte. 821.519/1 - Comisión Interinstitucional para Erradicación de Fiebre A.	1,761,007,592	
Cuentas Combinadas		
Cta. Cte. 821.034/5 - Comisión Interinstitucional	10,000,000	
Caja de Ahorro 18.934/6 - Comisión Interinstitucional	13,300,351,422	
Plazo Fijo		
Otros Depósitos		
CERTIFICADO DEPOSITOS DE AHORRO CDA		
Corto Plazo		
Largo Plazo		
C.D.A SENACSA - BNF	112,000,000,000	
C.D.A SENACSA - BNF - DÓLARES	7,277,210,000	
BONOS		
Corto Plazo		
Largo Plazo		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		

Observación: La información proporcionada tendrá carácter de Declaración Jurada

(*) La información proveída es al 31 de Mayo de 2023.-



Lic. Nancy Vera Ramos
Jefa Dpto. Contabilidad
SENACSA



Activos Financieros

Este informe se realiza en el marco de lo dispuesto en el Decreto "Por el cual se establecen los Lineamientos Generales para los Procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como Marco de Referencia para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, y para la programación del Presupuesto Plurianual 2024-2026", que en el Art.º 24 inc. e) establece la presentación de: " *Un Informe de sus Activos Financieros al cierre del mes de mayo de 2023, detallando los conceptos y tipos de operación*".-

En ese contexto, el informe se ha realizado con corte al 31 de mayo 2023, el monto total de los Activos Financieros es de Gs. 189.350.944.384 (Guaraníes ciento ochenta y nueve mil trescientos cincuenta millones novecientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro), distribuidos en varios tipos de activos cuyo detalle se describe a continuación:

Caja

El monto asciende a Gs. 38.000.000 (Guaraníes treinta y ocho millones), esta cuenta registra los movimientos de fondos en efectivo en los Organismos y Entidades del Estado, Caja Chica o Fondo Fijo, habilitada para cubrir gastos menores en efectivo, que no superen 20 jornales mínimos conforme a la normativa vigente (Art. 249 inc. b) del Anexo A del Decreto N° 8759/2023.-

Recaudaciones a Depositar

Por Gs. 64.943.582 (Guaraníes sesenta y cuatro millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y dos), corresponden a los recursos recaudados en las áreas perceptoras de la institución, estos importes son depositados en las respectivas cuentas recaudadoras, en un periodo de tres días hábiles a partir del día de su percepción de conformidad al Art. 35 inc. e) de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado".



Bancos

Consigna el saldo de Gs. 69.970.790.802 (Guaraníes sesenta y nueve mil novecientos setenta millones setecientos noventa mil ochocientos dos), que conforman las cuentas bancarias habilitadas por la institución en el Banco Nacional de Fomento.

Los saldos están distribuidos de la siguiente manera:

Cuenta Corriente

✓ **Cuenta Corriente N° 121.728/1. SENACSA**

Cuenta Bancaria que la Institución posee en el Banco Nacional de Fomento, y en donde se depositan todas las recaudaciones provenientes de las actividades que se encuentran bajo el alcance de la Ley 2.426/04 y 1.356/88.- Decreto 10.995/13 y 11.626/13.- El saldo de dicha cuenta al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 12.818.029.361.- (Guaraníes doce mil ochocientos dieciocho millones veintinueve mil trescientos sesenta y uno).

✓ **Cuenta Corriente N° 122.219/3 SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL**

Cuenta bancaria (Administrativa) que la Institución posee en el Banco Nacional de Fomento, donde se transfieren los recursos del Ministerio de Hacienda de acuerdo a la STR (Solicitud de Transferencia de Recursos), y las transferencias realizadas por la Comisión para pagos de Servicios Personales, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 6.734.379.228 (Guaraníes seis mil setecientos treinta y cuatro millones trescientos setenta y nueve mil doscientos veintiocho).

✓ **Cuenta Corriente N° 122.220/1 SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL**

Cuenta Bancaria (Administrativa) que la Institución posee en el Banco Nacional de Fomento, donde se depositan las Transferencias solicitadas a la Comisión Interinstitucional para los pagos a los proveedores, y viáticos, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 1.726.442.311 (Guaraníes un mil setecientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil trescientos once).



✓ **Cuenta Corriente N° 123.086/4 Senacsa – Fomento de la Cadena Láctea**

Es una Cuenta Corriente habilitada para el Depósito de las Recaudaciones correspondientes a la Ley 5.264/14, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs.15.783.540.206.- (Guaraníes quince mil setecientos ochenta y tres millones quinientos cuarenta mil doscientos seis).

✓ **B.N.F 821.286/0 Senacsa – Recaudaciones Tasas**

Es una Cuenta Corriente habilitada para el pago de tasas y aranceles percibidas por la institución, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs.17.832.040.682 (Guaraníes diecisiete mil ochocientos treinta y dos millones cuarenta mil seiscientos ochenta y dos). -

✓ **B.N.F 821.040/8 – Comisión Interinstitucional.**

Es una Cuenta Corriente recaudadora, y es administrada por la Comisión Interinstitucional Ley 808/96, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones).

✓ **B.N.F 821.519/1 Comisión Interinstitucional para Erradicación de la fiebre Aftosa.**

Es una Cuenta Corriente recaudadora de la Ley 808/96, y Ley 5264/14 Banco Nacional de Fomento administrada por la Comisión Interinstitucional, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 1.761.007.592 (Guaraníes un mil setecientos sesenta y un millones siete mil quinientos noventa y dos).

B.N.F Cuenta Corriente 821.034/5 – Comisión Interinstitucional

Es una Cuenta Corriente Combinada con Caja de Ahorro, recaudadora de la ley 808/96 Banco Nacional de Fomento, y es administrada por la Comisión Interinstitucional, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones).

B.N.F Caja De Ahorro 18934/6 – Comisión Interinstitucional.

Es una Caja de Ahorro en el Banco Nacional de Fomento, y es administrada por la Comisión Interinstitucional Ley 808/96, cuyo saldo al 31 de mayo del año 2.023, es de Gs. 13.300.351.422.- (Guaraníes trece mil trescientos millones trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintidós).



Certificado de Depósitos de Ahorro - CDA

Largo plazo:

✓ C.D.A Senacsa - BNF

Esta cuenta corresponde a la habilitación de 7 Certificados de Depósito de Ahorro CDA, cuya inversión será a un plazo de 1.096 días a una tasa anual del 6,25%, y el saldo al 31 de mayo del año 2023 asciende a Gs. **29.000.000.000** (Guaraníes veintinueve mil millones).

De igual forma fueron habilitados 4 Certificados de Depósito de Ahorro CDA, cuya inversión será a un plazo de 1.096 días a una tasa anual del 10,50%, y el saldo al 31 de mayo del año 2023 asciende a Gs. **43.000.000.000** (Guaraníes cuarenta y tres mil millones).

Y a su vez, fueron habilitados 10 Certificados de Depósito de Ahorro CDA, cuya inversión será a un plazo de 1.096 días a una tasa anual del 10,50%, y el saldo al 31 de mayo del año 2023 asciende a Gs. **40.000.000.000** (Guaraníes cuarenta mil millones).

✓ C.D.A BANCO NACIONAL DE FOMENTO – DÓLARES

Es una Caja de Ahorro en el Banco Nacional de Fomento, y es administrada por la Comisión Interinstitucional correspondiente a Ley 808/96, cuya inversión será a un plazo de 1.096 días a una tasa anual del 3,95% y el saldo al 31 de mayo del año 2023, es de Gs. 7.277.210.000.- (Guaraníes siete mil doscientos setenta y siete millones doscientos diez mil).



Nancy Vera Ramos
Lic. Nancy Vera Ramos
Jefa Dpto. Contabilidad
SENACSA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

CÁLCULO POR ORIGEN DEL INGRESO

Nivel 23 Entidad 16 SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL						
Origen	Detalle	Fuente	Denominación del cálculo del origen del ingreso	Anteproyecto 2024	Aumento solicitado	Total solicitado para el Proy. de Presupuesto 2024
152	50	10	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO	0	3.700.000.000	3.700.000.000
Total				0	3.700.000.000	3.700.000.000



Lic. Eusebio Puentes Rivera
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENACSA



Lic. Víctor Mereles
Director General
Administración y Finanzas



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

CUADRO DE VARIACIÓN DE GASTOS

Clase de Presup.	Código				Descripción	Anteproyecto 2024	Aumento Solicitado	Total solicitado para el Proy. de Presupuesto 2024
	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				
1-1-2	845	10	1	99	INDEMNIZACIONES	-	3.700.000.000	3.700.000.000
TOTALES						-	3.700.000.000	3.700.000.000

Lic. Eusebio Funes Rivera
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENACSA

Lic. Victor Merele
Director General
Administración y Finanzas

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2024									
MEMORIA DE JUSTIFICACIÓN DE LOS MONTOS PROGRAMADOS									
Entidad : 16 SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL									
Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL									
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL									
Proyecto /Actividad: 2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL									
ANTEPROYECTO 2024									
OG	FF	OF	DPTO	FUNDAMENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MES	MONTO EN G.	
845	10	1	99	Indemnización a productores avícolas por sacrificio de aves de producción y/o de traspaso como medida sanitaria para prevención de la expansión del virus de la influenza aviar	925.000.000	1	4	3.700.000.000	
TOTALES								3.700.000.000	

[Signature]
 Lic. Eusebio Pines Rivera
 Jefe Dpto. de Presupuesto
 SENACSA

[Signature]
 Lic. Victor Merele
 Director General
 Administración y Finanzas

[Signature]
 Dr. José Carlos Martín G.
 Presidente del SENACSA

BIENES Y SERVICIOS EXCLUIDOS POR EL TOPE FINANCIERO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 20 "RECURSOS DEL CREDITO PÚBLICO"

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

Entidad : 16 SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
 Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL
 Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL
 Proyecto /Actividad: 7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA - SNIP 710

Clase de Presup.	Código				Descripción	Anteproyecto 2024	Aumento Solicitado	Total solicitado para el Proy. de Presupuesto 2024
	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.				
1-1-7	145	20	401	99	PERSONAL TECNICO - CONTRATACION DE PROFESIONALES	-	499.668.840	499.668.840
1-1-7	261	20	401	99	CODIFICACION O DESARROLLO DE SOFTWARE - DESARROLLO DE SOFTWARE	-	2.052.000.000	2.052.000.000
1-1-7	261	20	401	99	MANTENIMIENTO O APOYO DE SISTEMAS INFORMATICOS - ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	-	399.780.000	399.780.000
1-1-7	261	20	401	99	SOFTWARE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS - SERVICIOS DE ADMINISTRACION DEL COMPUTADOR	-	1.042.131.356	1.042.131.356
1-1-7	266	20	401	99	AUDITORIAS DE CIERRE DEL EJERCICIO - SERVICIOS DE AUDITORIAS	-	123.416.700	123.416.700
1-1-7	266	20	401	99	PERSONAL TECNICO - SERVICIOS DE GANADERIA	-	246.000.000	246.000.000
1-1-7	266	20	401	99	PERSONAL TECNICO - SERVICIOS DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	-	43.064.300	43.064.300
1-1-7	266	20	401	99	PERSONAL TECNICO - SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONOTICAS	-	190.000.000	190.000.000
1-1-7	266	20	401	99	SERVICIOS DE EVALUACION DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL (EIA) - SERVICIOS AMBIENTALES	-	52.500.000	52.500.000
1-1-7	281	20	401	99	SERVICIOS DE ORGANIZACION Y GESTION DE EVENTOS - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS	-	66.880.000	66.880.000
1-1-7	358	20	401	99	REACTIVOS O SOLUCIONES QUIMICOS - REACTIVOS PARA PRUEBAS O DETERMINACIONES QUIMICAS	-	692.000.000	692.000.000
1-1-7	522	20	401	99	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES, EMPRESARIALES O INSTITUCIONALES - SERVICIOS DE CONSTRUCCION	-	7.980.528.007	7.980.528.007
1-1-7	522	20	401	99	SERVICIOS DE ARQUITECTURA - SERVICIO DE AUDITORIA MEDIO AMBIENTAL	-	80.000.000	80.000.000
1-1-7	522	20	401	99	SERVICIOS DE ARQUITECTURA - SERVICIOS DE ARQUITECTURA	-	654.500.000	654.500.000
1-1-7	522	20	401	99	SERVICIOS DE EVALUACION DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL (EIA) - SERVICIO DE AUDITORIA MEDIO AMBIENTAL	-	70.000.000	70.000.000
1-1-7	522	20	401	99	SERVICIOS DE EVALUACION DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL (EIA) - SERVICIOS DE AUDITORIA MEDIOAMBIENTAL	-	240.000.000	240.000.000
1-1-7	533	20	401	99	GENERADORES DIESEL - GRUPO ELECTROGENO	-	635.763.455	635.763.455
1-1-7	535	20	401	99	ANALIZADORES QUIMICOS - ANALIZADOR LIQUIDO, SOLIDO Y ELEMENTOS	-	684.000.000	684.000.000
1-1-7	535	20	401	99	CROMATOGRAFOS DE GASES - INSTRUMENTO DE MEDICION CROMATOGRAFICA	-	2.432.000.000	2.432.000.000
1-1-7	535	20	401	99	CROMATOGRAFOS DE LIQUIDOS - INSTRUMENTO DE MEDICION CROMATOGRAFICA	-	3.648.000.000	3.648.000.000
1-1-7	537	20	401	99	CAMIONES - VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS	-	608.000.000	608.000.000
1-1-7	538	20	401	99	VIGILANCIA O MANTENIMIENTO O CONTROL DE ALARMAS - EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	-	15.707.594	15.707.594
1-1-7	541	20	401	99	ESCRITORIOS - ESCRITORIOS EN L	-	9.551.589	9.551.589
1-1-7	543	20	401	99	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) - EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS	-	1.907.958.168	1.907.958.168
1-1-7	579	20	401	99	SOFTWARE DE ADMINISTRACION - SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN	-	1.658.011.172	1.658.011.172
1-1-7	841	20	401	99	BECAS	-	532.000.000	532.000.000
1-1-7	910	20	401	99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y OTROS	-	20.000.000	20.000.000
TOTALES						-	26.583.461.181	26.583.461.181

C. P. Bruno Candia
 Coordinador General
 Proyecto BID - SENACSA PR-4.1148

Lic. Eusebio Pineda Rivera
 Jefe Dpto. de Presupuesto
 SENACSA

Lic. Victor Merele
 Director General
 Administración y Finanzas